

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

32 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2021, de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato denominado “Suministro de material fungible odontología con destino a los Centros de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Atención Primaria. Gerencia Asistencial de Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: A/SUM-024390/2020.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.org/contratospublicos
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de material fungible odontología con destino a los centros de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.
 - c) División en lotes y número: Sí, 55 lotes.
 - d) Referencia de nomenclatura CPV: 33141800-8.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”, “perfil del contratante” y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28 de agosto de 2020, 4 de septiembre de 2020 y 14 de septiembre de 2020, respectivamente.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 478.318,74 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 239.159,37 euros.
 - Importe total: 283.186,92 euros.
6. Adjudicación del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de enero de 2021.
 - b) Fecha de formalización: 18 de febrero de 2021.
 - c) Contratistas:
 - Compañía Dental de Venta Directa, S. A., NIF A58227422, lotes 6, 7, 10, 25, 30, 53, 54.
 - Importe neto: 10.165,36 euros.
 - Importe total: 12.300,10 euros.
 - Intersurgical España, S. L, NIF B80957889, lotes 15, 20.
 - Importe neto: 6.570,80 euros.
 - Importe total: 7.950,66 euros.

—Kyt Implantes Dentales, S. L., NIF B06650790, lotes 9, 11, 16, 17, 27, 28, 31, 34, 35, 36, 48.

- Importe neto: 71.178,10 euros.
- Importe total: 84.015,49 euros.

— Proclinic S .A., NIF A08820953, lotes 1, 2, 4, 8, 12, 13, 14, 18, 21, 23, 29, 32, 33, 38, 39, 40, 41, 45, 46, 47, 49, 51, 52, 55.

- Importe neto: 119.671,33 euros.
- Importe total: 140.766,32 euros.

- d) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Adjudicación de los lotes a las empresas que han presentado la mejor oferta según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.
- e) Los siguientes lotes quedan desiertos: 3, 5, 19, 22, 24, 26, 37, 42, 43, 44, 50.

Madrid, a 22 de febrero de 2021.—La Gerente Asistencial de Atención Primaria (Resolución 385/2020, de 11 de junio de 2020, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 143, de 15 de junio de 2020), Sonia Martínez Machuca.

(03/6.529/21)

